



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR N° 01/2021**

**PARA:** Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Supervisores de todos los Niveles y Modalidades, equipos directivos de establecimientos educativos, personal docente y no docente.-

**FECHA:** 11 de febrero de 2021.-

**ASUNTO:** REGISTRO EN SAGE DE NO ASISTENCIA DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN GRUPOS DE RIESGO - RESOLUCIÓN 0156/21 CGE.

La Resolución N° 0156/21 CGE establece en su Artículo 5° que *"En todos los casos deberá quedar constatada esta situación en el Sistema Informático SAGE a través de una licencia especial con sueldo (Norma legal Resolución N° 0156/21 CGE), sin que ello implique incumplir con las funciones que se le asignen bajo la modalidad virtual/no presencial"*.

A tal efecto, se aclara que para realizar la carga deberá procederse de la siguiente forma:

Se cargará una licencia LC o LH, según corresponda;


En todos los casos se indicará como Norma legal 0156/21 CGE

Al validarse el trámite dicha plaza quedará bloqueada de forma automática.


En los casos en que se autorice a cubrir la suplencia, la Dirección Departamental de Escuelas deberá remitir un mail a [secretariageneral.cge@entrierios.edu.ar](mailto:secretariageneral.cge@entrierios.edu.ar) solicitando el desbloqueo de la plaza

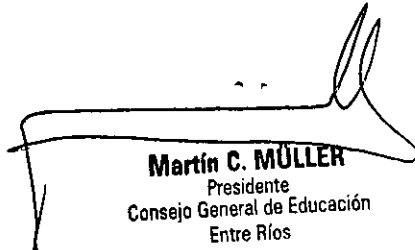
A los efectos de agilizar los trámites, se solicita a las Direcciones Departamentales de Escuelas que envíen diariamente un único correo con todas las autorizaciones.

Atentamente

  
Prof. GRISELDA M. DI LELLO  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Prof. EXEQUIEL CORONOFFO  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Martín C. MÜLLER  
Presidente  
Consejo General de Educación  
Entre Ríos